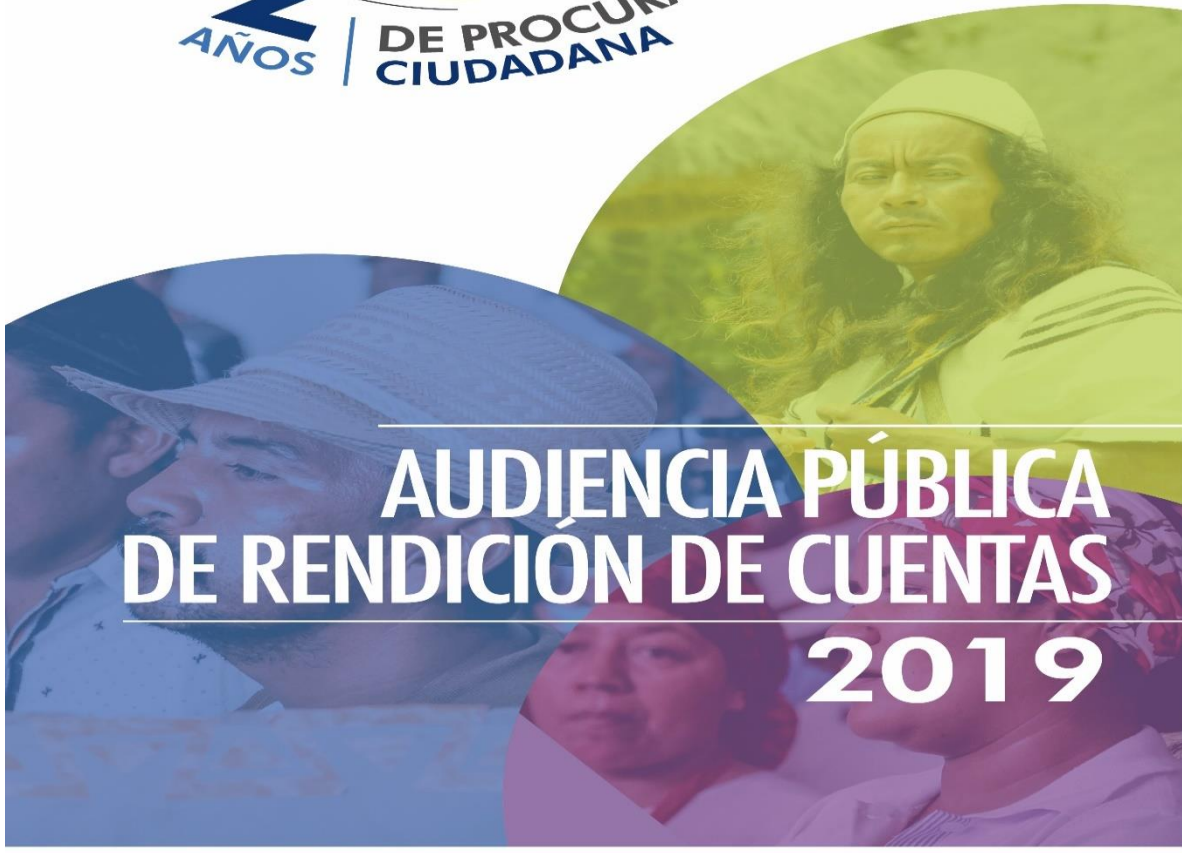




PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION





**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017-2018**  
“2 AÑOS DE PROCURADURÍA CIUDADANA”

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
VICEPROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá, 2019



**Audiencia pública de rendición de  
cuentas 2017-2018**

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**Procurador General de la Nación**

*Fernando Carrillo Flórez*

**Viceprocurador General de la Nación**

*Juan Carlos Cortés González*

**Secretaria General**

*Liliana García Lizarazo*

**Jefe de Planeación**

*José Alirio Salinas Bustos*

**Oficina de Prensa**

*Sonia Hazbleady Rodríguez*

© Procuraduría General de la Nación  
Carrera 5 # 15-80  
PBX: (+57-1) 587 8750  
Bogotá D. C., Colombia

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
2. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN .....	6
2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	6
3. ACCIONES PARA DIVULGAR LA INFORMACIÓN.....	7
4. ACCIONES PARA PROMOVER EL DIÁLOGO .....	7
5. ACCIONES E INCENTIVOS.....	8
6. EQUIPO RESPONSABLE .....	8
7. RECURSOS E INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....	8
8. EVALUAR Y HACER SEGUIMIENTO.....	9
9. ORDEN DEL DÍA .....	9

## INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas –APRC, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad como lo son la lucha contra la corrupción, la recuperación, el goce efectivo de los derechos y el fortalecimiento de las instituciones para responder a los desafíos, salvaguardar el ordenamiento jurídico y cumplir con excelencia con los deberes y las tareas que le asigna la Constitución Política; así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

La Procuraduría General de la Nación teniendo en cuenta esto, presentará ante la ciudadanía el miércoles 23 de enero de 2019, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: “2 años de Procuraduría Ciudadana” con el propósito de dar a conocer los avances de nuestra gestión.

**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
Procurador General de la Nación

## 1. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Dar a conocer los resultados de la gestión de los 2 años de la Procuraduría Ciudadana correspondiente al periodo 2017-2018 por medio de una audiencia pública de rendición de cuentas, promoviendo espacios de participación y retroalimentación entre la Procuraduría General de la Nación y los ciudadanos buscando generar confianza y garantizar el control social.

## 2. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN

El Procurador General de la Nación dará a conocer en el informe de gestión, el direccionamiento de las actividades misionales para identificar, prevenir, sancionar actos de corrupción y abusos administrativos.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



**No 1 INTEGRIDAD / LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.** Aumentar la Integridad y la ética público-privada en la gestión de lo público.



**No 2. DERECHOS – CONVIVENCIA Y JUSTICIA** Promover la efectividad de los derechos y la legitimidad de la justicia.



**No. 3 GESTIÓN PARA UN ESTADO TRANSPARENTE Y EN PAZ.** Consolidar una Procuraduría con planeación y gestión estratégicas.

### 3. ACCIONES PARA DIVULGAR LA INFORMACIÓN

La Procuraduría General de la Nación, a través de las siguientes acciones, pretende garantizar el acceso y la entrega oportuna de la información para la audiencia de rendición de cuentas.

<b>Informe de gestión.</b>	Elaborar documento con el grado de avance de cada meta, objetivo y actividad planificada por la entidad.
<b>Sede electrónica.</b>	Crear una sección en la página web y en la intranet de la entidad con información de rendición de cuentas.
<b>Diseño de divulgación.</b>	Realizar una campaña digital de rendición de cuentas en página web, intranet, redes sociales, correo electrónico y divulgación.
<b>Espacios en medios de comunicación masiva.</b>	Aviso de prensa, transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas por el Canal Telecaribe y vía streaming en: <a href="http://www.procuraduria.gov.co">www.procuraduria.gov.co</a>
<b>Elaboración de publicaciones y de comunicados de prensa.</b>	Redactar boletín de prensa con el registro de la audiencia pública de Rendición de Cuentas

### 4. ACCIONES PARA PROMOVER EL DIÁLOGO

Con el fin de lograr el diálogo sobre la gestión y sus resultados, la Procuraduría General de la Nación convocará a organizaciones y actores representativos, a funcionarios y a la ciudadanía en general a una audiencia pública participativa.

#### **La audiencia pública de rendición de cuentas 2 Años de Procuraduría Ciudadana**

Se llevará a cabo el miércoles 23 de enero en los siguientes lugares:

- Cartagena a partir de las 9:30 a.m. Monumento a la India Catalina.
- San Andres Islas a partir de las 9:30 a.m. Sala múltiple del Banco de la Republica – temas salud y ambiente.
- Tumaco a partir de las 9:30 a.m. Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV Barrio la Ciudadela (atrás de la cancha de futbol) – temas víctimas y seguimiento acuerdo final.
- Leticia Amazonas a partir de las 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Auditorio del Banco de la Republica –temas mujeres, infancia y adolescencia.
- Armenia Quindío a partir de las 9:30 a.m. Universidad la gran Colombia Sede Norte Piso 7 carrera 14 No.7-46 Av. Bolívar.

### Invitados

- Entes de control y entidades del Estado
- Partidos y movimientos políticos
- Organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales
- Veedurías ciudadanas
- Fuerza pública
- Gremios
- Ciudadanía en general
- Servidores Públicos

En este espacio la ciudadanía tendrá la opción de realizar preguntas con el fin de aclarar la gestión en cumplimiento de la misión institucional.

### 5. ACCIONES E INCENTIVOS

Estas acciones de diversa índole están orientadas a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas:

Participación y colaboración abierta de la ciudadanía	Invitación a la ciudadanía a participar y enviar sus preguntas sobre los temas a tratar en la rendición de cuentas.
Socialización a servidores públicos	Campaña de socialización de la rendición de cuentas en la Procuraduría General de la Nación.

### 6. EQUIPO RESPONSABLE

- Despacho Procurador General de la Nación
- Despacho Viceprocurador General de la Nación y su equipo directivo.
- Oficina de Planeación
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Prensa
- División Administrativa
- División de Seguridad
- Secretaria General
- Oficina Jurídica

### 7. RECURSOS E INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

La Oficina de Prensa gestionará con Telecaribe la cotización sobre las especificaciones técnicas y humanas para la realización y emisión de la audiencia pública de rendición de cuentas por televisión.



Una vez se cumpla este proceso se presentará la cotización correspondiente a Oficina Jurídica de la Procuraduría General de la Nación para que se surtan los trámites correspondientes.

## 8. EVALUAR Y HACER SEGUIMIENTO

- Publicar en la página web de la entidad un formato de evaluación.
- Realizar el informe de resultados, logros y dificultades.
- Elaborar un plan de mejoramiento del informe de resultados, logros y dificultades.
- Publicar en la página web las memorias de la audiencia de rendición de cuentas.
- Enviar a la Oficina Control Interno la información para elaborar el informe de resultados.
- Publicar en la página web el informe final de la Oficina de Control Interno.

## 9. ORDEN DEL DÍA

### INTRODUCCIÓN

1. UNA PROCURADURÍA CIUDADANA 2017-2018: BALANCE EN CIFRAS
2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
3. LA PROCURADURÍA CIUDADANA Y LA REALIZACIÓN DE DERECHOS
4. UNA PROCURADURÍA PARA UN ESTADO MODERNO
5. RETOS Y PERSPECTIVAS DE CARA AL GOBIERNO 2019 – 2020
6. PANEL DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS